MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna M.E.P.

ACTA ORDINARIA N.º 42-2024

Acta de la sesión ordinaria número 42-2024, celebrada por el Consejo Superior de Educación, el martes treinta de julio del dos mil veinticuatro, a las diecisiete horas con treinta minutos, virtual-plataforma Teams.

Asistencia

Anna Katharina Müller Castro	Ministra de Educación Pública, presidenta.
Astrid Fischel Volio	Exministra de Educación Pública, propietaria.
Manuel Antonio Bolaños Salas	Exministro de Educación Pública, propietario.
Jorge Murillo Medrano	Representante de la Universidad de Costa Rica, propietario.
Gabriel Chaves Sánchez	Representante de I y II Ciclo, propietario.
Jacqueline Eunice Badilla Jara	Representante del III Ciclo y Educación Diversificada, propietario.
Johnny Jesús Varela Elizondo	Representante de las organizaciones de educadores, propietario.
Yirlany Vanessa Araya Varela	Representante de I y II Ciclo, suplente.
Javier Cascante Granados	Representante de III Ciclo y Educación Diversificada, suplente.
María Esther Camacho Vargas	Representante de las organizaciones de educadores, suplente.
Silvia Monserrat Arce Hidalgo	Secretaria de Actas, Secretaría General.
Andrea Patricia Solis Pernudi	Oficinista, Secretaría General.

Invitados

Álvaro Artavia Medrano	Director, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad
Ana Catalina Carvajal Granados	Subdirectora
María Elena Parra Arias	Jefe del Departamento de Evaluación Académica y Certificación.
Rudy Masís Siles	Asesor nacional de Ingles y coordinador nacional de PISA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

ORDEN DEL DÍA

1. Discusión y aprobación del orden del día.
2. Aprobación del acta ordinaria número 36-2024.
3. Presentación del informe de resultados de las pruebas PISA, a cargo de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad.
4. Presentación del informe de resultados de la Prueba Nacional Estandarizada de lenguas extranjeras 2024, a cargo de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad
5. Propuesta de fechas para las sesiones del mes de agosto 2024.
6. Informe de Comisiones.
   6.1 Comisión de Planes y Programas.
   6.2 Comisión de Leyes y Reglamentos.
7. Correspondencia.
8. Asuntos varios.

ARTÍCULO I
Discusión y aprobación del orden del día

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Buenas noches. Bienvenidos a la sesión ordinaria cuarenta y dos del veinte veinticuatro, hoy martes treinta de julio. Como primer punto tenemos la aprobación del orden del día, hoy sí tenemos el acta treinta y seis del veinte veinticuatro, que ya ustedes revisaron. Tenemos la presentación del informe del resultado de las pruebas PISA y de la Prueba Nacional Estandarizada de Lenguas Extranjeras veinte veinticuatro a cargo de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad, este es el tema de fondo para el día de hoy que nos parece importante que podamos tener una información sobre esto y poder conversar un poco, ver qué recomendaciones podemos nosotros a tener. Luego vamos a ver las propuestas de las fechas para las sesiones del mes de agosto. Hoy no tenemos informes de comisiones ¿cierto?, don Manuel, doña Astrid.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: No, señora.

Señora Astrid Fischel Volio: No, no tenemos.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Tampoco hay correspondencia, si no hay un asunto vario pido que levantemos la mano para aprobar la agenda. Muchas gracias. Aprobada en firme.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-0287-42-2024

Aprobar el orden del día correspondiente a la sesión ordinaria número cuarenta y dos del dos mil veinticuatro, celebrada el martes treinta de julio del dos mil veinticuatro, con modificaciones.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna M.E.P.

ARTÍCULO II
Aprobación del acta ordinaria número 36-2024

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sometemos a aprobación el acta treinta y seis del veinte veinticuatro, por favor levanten la mano para aprobar. Muchas gracias, aprobado en firme. Vamos a pedir autorización para que ingrese, perdón.

Señor Gabriel Chaves Sánchez: Abstenciones. Ministra en mi caso en la treinta y seis no estuve, me abstengo.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Bueno, perdón, abstenciones don Gabriel por no haber estado en la sesión. Gracias, en esa sesión lo sustituyó doña Yirlany.

Señor Gabriel Chaves Sánchez: Correcto.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Doña Yirlany usted tendría que votar para aprobarla. Muchas gracias. Aprobada en firme.

El Consejo Superior de Educación acuerda con seis votos, una abstención y en firme: AC-CSE-0288-42-2024

> *Aprobar el acta ordinaria 36-2024, correspondiente a la sesión ordinaria del jueves veintisiete de junio del año dos mil veinticuatro, mediante acuerdo AC-CSE-0288-42-2024 de la sesión 42-2024, celebrada el martes treinta de julio del dos mil veinticuatro.*

Para efectos de votación del acta ordinaria número 36-2024, la señora Astrid Fischel Volio, exministra de Educación y el señor Gabriel Chaves Sánchez, representante de I y II Ciclo, propietario, se abstienen de emitir el voto por no encontrarse presente en la sesión. Ambos con ausencia justificada.

Para efectos de votación del acta ordinaria número 36-2024, la señora Yirlany Vanessa Araya Varela, representante de Primer y Segundo Ciclo, asume como propietario en ausencia justificada del señor Gabriel Chaves Sánchez.

ARTÍCULO III
Presentación del informe de resultados de las pruebas PISA

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Vamos a pedir permiso para el ingreso del señor Álvaro Artavia, director de Gestión y Evaluación de la Calidad, señora Ana Catalina Carvajal Granados, subdirectora, señora María Elena Parra Arias, jefatura del Departamento de Evaluación Académica y Certificación y el señor Rudy Masis Siles, asesor nacional de Inglés y Coordinador Nacional de PISA. Levantemos la mano para aprobar el ingreso. Muchas gracias. Aprobado en firme.

El Consejo Superior de Educación acuerda con seis votos, una abstención y en firme: AC-CSE-0289-42-2024

> *Aprobar el ingreso de los colaboradores de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad, señor Álvaro Artavia Medrano, director, señora Ana Catalina Carvajal Granados, subdirectora, señora María Elena Parra Arias, jefa del Departamento de*

CSE Consejo Superior de Educación República de Costa Rica
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

Evaluación Académica y Certificación y el señor Rudy Masís Siles, asesor nacional de Ingles y coordinador nacional de PISA.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Vamos a pasar a la presentación del informe, son dos partes: El informe de resultados de las pruebas PISA y el informe de resultado de la Prueba Nacional Estandarizada de Lenguas Extranjeras. Por favor don Álvaro tiene la palabra.

Señor Álvaro Artavia Medrano: Muchas gracias, señora ministra y señores integrantes del Consejo Superior de Educación. Voy a permitirme compartir pantalla.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Don Álvaro nosotros estamos listos, ya está la pantalla.

Señor Álvaro Artavia Medrano: Me indican, por favor, si ya se ve en tamaño completo.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, señor.

Señor Álvaro Artavia Medrano: Sí, muchas gracias. Lo primero que es importante señalar, es la importancia que reviste para el país al ser un miembro de la OCDE, la participación en el estudio PISA. Esta presentación está de parte de mis compañeros de trabajo que hoy se encuentran acá convocados, doña Ana Catalina como subdirectora, doña María Elena como jefa del DEAC, es el Departamento de Evaluación Académica y Certificación y el señor Rudy Masis, actual Coordinador Nacional de PISA. Lo primero por indicarles es ¿qué es PISA?, para hacer un repaso el Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes es el programa de evaluación desarrollado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico desde el año dos mil, es una evaluación que se realiza cada tres años y Costa Rica ha participado desde la versión que se llamó "Dos Mil nueve Plus", casualmente por hacerse no en el dos mil nueve, sino en el dos mil diez.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Don Álvaro.

Señor Álvaro Artavia Medrano: Sí.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Disculpe, no está pasando la presentación. Creo que don Johnny va a indicar lo mismo.

Señor Johnny Jesús Varela Elizondo: Sí, es eso es lo que le va a indicar, que la presentación no está pasando y no está en modo de presentación, creo que tienen que darle clic a la copita para que se abra más la pantalla.

Señor Álvaro Artavia Medrano: ¿Ahorita se puede ver bien?

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, señor.

Señor Johnny Jesús Varela Elizondo: Sí, gracias.

Señor Álvaro Artavia Medrano: Gracias a ustedes. Les decía que es una evaluación que se realiza cada tres años, Costa Rica ha participado desde la versión "Dos Mil nueve Plus", que es la que se hizo en el dos mil diez para una serie de países que se incorporaron posteriormente. Hasta la fecha Costa Rica sigue participando y actualmente lo que estamos trabajando es en el estudio piloto del dos mil veinticuatro de cara a la nación.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Don Álvaro.

Señor Álvaro Artavia Medrano: Sí.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Para que eliminara lo de la izquierda y nada más se enfoque en la presentación en pantalla completa, porque si no, no se lee.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: En modo presentación don Álvaro, pero es que no se ve.

Señor Johnny Jesús Varela Elizondo: Es que no está en modo presentación, exactamente.

Señor Álvaro Artavia Medrano: Es que más bien lo tenía en modo presentación, voy a Intentar de nuevo, disculpen. Vuelvo a compartir y vuelvo a hacerlo. ¿Ahorita se puede ver?

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Qué es lo que pasa es que le sale la fila completa de las pantallas a la izquierda, no está en modo presentación.

Señor Johnny Jesús Varela Elizondo: Es que le está dando a la copita, pero no abre en forma en modo presentación sigue, no sé si es que tiene que abrirlo antes de compartir pantalla.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: No.

Señor Álvaro Artavia Medrano: Sí parece.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: No está como presentación.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Don Álvaro, si no presentamos nosotros estamos listos para presentarla, le ayudamos.

Señor Álvaro Artavia Medrano: Igual. Sí, lo que pasa es que aquí agregué un par de comentarios que me interesaba también ponerlos y poderlos compartir con ustedes. Si, ¿así lo ven bien?

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Si no, don Álvaro, si me permite lo que vamos haciendo, va presentando al lado derecho suya están las filminas tendría que ir tocando uno por uno para ir viéndola.

Señor Álvaro Artavia Medrano: ¿Ahorita?

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: No, señor.

Señor Johnny Jesús Varela Elizondo: No, sigue igual.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: No. La lámina en la que nos estamos enfocando y no la totalidad al lado izquierdo ¿quiere pasarle la presentación a alguien don Álvaro?

Señor Álvaro Artavia Medrano: Sí, me gustaría hacerlo, porque no comprendo por qué es que no se ve bien, no sé si ahorita lo logro. ¿Tampoco se logra?

Señor Johnny Jesús Varela Elizondo: No, señor.

Señor Álvaro Artavia Medrano: Sí, es un problema de mi configuración.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Pásesela aquí a don Rodolfo.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí gusta me la envía. Por acá, por el chat. Bueno, sí, señor, puede ser por el chat, le pido a doña Silvia que la de un momentito, la mande allá.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sí, denle, Andrea.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Creo que ahí estaría don Álvaro, se silenció don Álvaro.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Don Álvaro el micrófono.

Señor Álvaro Artavia Medrano: No me está dando la opción de compartir el archivo si no solo por correo.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: ¿Ahí está proyectando?

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: ¿Ahorita está proyectando?

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Es.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Es Andrea la que está proyectando ¿la puede ir pasando?

Señor Álvaro Artavia Medrano: No es la mía.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Andrea la puede ir pasando.

Señor Álvaro Artavia Medrano: Sí, y yo ahorita igual voy a enviársela a don Rodolfo.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: ¿Andrea no tiene esa?

Señor Álvaro Artavia Medrano: Ahí están ya, don Rodolfo por correo, le acabo de mandar.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Trasladesela a Andrea.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Voy a trasladar las Andrea.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Andrea quite esa, la que usted tiene la versión vieja.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Ya les traslado la..., gracias don Álvaro. Un momentito.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: ¿Qué pasó?

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Andrea puede revisar ya, la tienen el correo.

Señora Andrea Solís Pernudi: Voy a revisar un momentito nada más, por favor. Jefe no me ha llegado disculpe. Listo, ya las tengo ya voy a proyectar.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Perfecto.

Señor Álvaro Artavia Medrano: Muchas gracias. Disculpen el inconveniente técnico. Les decía que para nosotros es muy importante compartir con ustedes lo que es el estudio PISA y la importancia que éste tiene para Costa Rica como un miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. En particular es un estudio que se realiza del año dos mil, es una evaluación que se hace cada tres años Costa Rica participa desde la versión dos mil nueve Plus, que es la que se realizó en el año dos mil diez y que se hizo casualmente un año después, para aquellos países que quisieron incorporarse en ese momento al estudio. Costa Rica participa desde el dos mil diez hasta este año, incluso en este dos mil veinticuatro estamos trabajando en la aplicación piloto para la aplicación definitiva, que será el próximo año, ¿qué es lo que evaluamos en PISA? Históricamente, PISA ha evaluado los componentes de matemáticas, ciencias y lectura, sin embargo, en el año dos mil veintidós la evaluación también incluyó alfabetización financiera y pensamiento creativo, estas son las áreas, cada año tiene un énfasis diferente, en particular, en el año dos mil veintidós que es la anterior, el ciclo más reciente, el énfasis fue en matemática. Para el año dos mil veinticinco el énfasis era ciencias. Específicamente, matemática a la forma en la que lo define PISA. se define como: "la capacidad para razonar, formular, emplear e interpretar las matemáticas para resolver

problemas. Incluye herramientas para describir y explicar fenómenos", desde esta disciplina. Con respecto a lo que es lectura PISA lo define como: "la capacidad para comprender, utilizar y relacionarse con los textos. Con respecto a ciencias, se define como: "La competencia para relacionarse con cuestiones vinculadas a la ciencia. Comprende también competencias para explicar eventos científicamente, evaluar y diseñar investigaciones científicas e interpretar datos y evidencia". Con respecto a la alfabetización financiera, se define como: "Una importante habilidad de vida que ayuda a los estudiantes a ser conscientes sobre sus decisiones financieras", la evaluación de PISA dos mil veintidós incluyó una evaluación de este rubro de manera opcional para los países y las economías participantes. Con respecto al pensamiento creativo por primera vez PISA a medio las habilidades del pensamiento creativo, que se definen como: "la capacidad de integrar las experiencias vividas con la innovación y la creación de elementos nuevos para la resolución de conflictos". Esto es de manera muy rápida quienes participan en PISA. Estamos hablando de ochenta y un países y economías. Economías es cuando incluso no tenemos necesariamente una participación como integrante de la OCDE, sino que son países que se catalogan como socios para poder participar en este estudio, estamos hablando de un total de ochenta y un participantes. Costa Rica empieza en marcha en ciertas tendencias en el desempeño en tanto en lectura, matemáticas y ciencias, aquí tendríamos algunos gráficos que nos muestran cómo es que ha variado casualmente el rendimiento o el desempeño en Costa Rica en comparación con los países de la OCDE. ¿Qué tendríamos por decir?, Costa Rica en PISA en lo que es el dominio de matemática, en el año dos mil veintidós tiene un promedio de trescientos ochenta y cinco puntos y el promedio de la OCDE es de cuatrocientos setenta y dos, esto nos dice que hay una caída de diecisiete puntos con respecto a la evaluación del dos mil dieciocho, sin embargo, es importante que entendamos que lo realmente comparable es cuando el dominio es el mismo, en particular en matemática el dominio la primera vez que fue medido específicamente en matemática, con mayor énfasis en matemática, se da en el año dos mil doce, por lo cual las comparaciones entre el dos mil dieciocho y el dos mil veintidós hay que tomarlas con cautela. Con respecto a la lectura, cuatrocientos quince es el promedio en Costa Rica, mientras que cuatrocientos setenta y seis es el promedio de la OCDE, esto nos hace que haya una reducción de once puntos con respecto al nivel de la evaluación de dos mil dieciocho. En ciencias, cuatrocientos once puntos en Costa Rica mientras el promedio de la OCDE es de cuatrocientos ochenta y cinco, eso nos habla de un descenso de cinco puntos con respecto a los resultados del dos mil dieciocho, aquí es importante señalar que cuando se hace la presentación mundial de estos resultados, lo primero que se nos indica es que realmente hubo una baja en todos las puntuaciones de todos los países y eso se da mayormente o se explica, entre otros, por la presencia COVID y por el cierre que hubo en algunos países, más en otros menos con respecto a esta pandemia y esto evidentemente afectó los resultados, estamos hablando de que esto se hizo aproximadamente entre agosto y octubre del dos mil veintidós. Con respecto a pensamiento creativo, el promedio en Costa Rica es de veintisiete puntos, mientras el promedio de la OCDE es de treinta y tres, en lo que es la competencia o Alfabetización Financiera cuatrocientos dieciocho puntos en Costa Rica, mientras que el promedio de la OCDE de cuatrocientos noventa y cinco. Ahora esto es lo que los medios de comunicación suelen señalar, lo que deberíamos de ir, el más allá de este número y realmente entender ¿cuál es la parte educativa que esto tiene?, ¿cuál es la parte que nos permitiría establecer algún tipo de mejoramiento en particular? PISA contempla como base seis niveles de

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

evaluación que van desde el más bajo rendimiento hasta el más alto, son seis niveles donde dos se considera como el básico y seis se considera como el máximo, quiere decir que los niveles uno y dos en el uno se ubican aquellas personas con bajo entendimiento, con bajo rendimiento, en el dos aquellas con rendimiento básico, en el tres y el cuatro la de rendimiento moderado y en el cinco y el seis aquellos de rendimiento alto. Entendamos que esto no son notas, que estamos con una clasificación de la población examinada como rendimiento, de acuerdo con lo que ellos logran hacer, pero no es una prueba que tenga contenidos curriculares, sino casualmente de habilidades, esto implica un enfoque competencial que no se centra en contenidos curriculares, sino en lo que las personas pueden hacer para resolver problemas y que en las demás áreas para comprender lectura, para emplear el pensamiento creativo y el pensamiento crítico. Tomando esto como base, lo que diríamos es que hay un veintiocho por ciento de estudiantes costarricenses que pueden interpretar y reconocer sin una instrucción directa cómo se puede representar matemáticamente una situación simple, por ejemplo, comparar una distancia total a través de dos rutas alternativas o convertir precios a una moneda diferente. En lectura, el cincuenta y tres por ciento de estudiantes costarricenses pueden identificar la idea principal en un texto de extensión moderada, encontrar información basada en criterios explícitos, a veces pueden ser complejos y pueden reflexionar sobre el propósito y la forma de los textos cuando se les indica explícitamente que lo hagan. En ciencias, el cuarenta y nueve por ciento de los estudiantes pueden reconocer la explicación correcta, fenómenos científicos, familiares y pueden utilizar ese conocimiento para identificar en casos simples si una conclusión es válida con base en los datos proporcionados. Qué pasa en pensamiento creativo, en esta área, se exploró la generación de ideas diversas, la generación de ideas creativas y si ellos podían evaluar y mejorar ideas. Costa Rica muestra puntuaciones relativamente más altas en aquellas tareas que requerían del último de evaluar y mejorar ideas y no tanto así, para generar ideas, ya sea diversas o creativas, en otras palabras, hay un mejor desempeño cuando al estudiante se le pide que evalúe una idea o que la mejore, no así cuando la deben generar. En Costa Rica el ochenta y seis por ciento de los alumnos está de acuerdo o muy de acuerdo en que es posible ser creativo en casi cualquier asignatura, frente al ochenta y dos que lo hacen en el resto de los países. Ahora los estudiantes que superan a los que tienen una visión más limitada de la creatividad lo hacen mejor que el resto de los países de la OCDE, el cuarenta y dos por ciento de los estudiantes de Costa Rica piensa que su creatividad es algo que no pueden cambiar mucho, están reflejando una mentalidad fija. En lo que es la alfabetización financiera, esta área examina la comprensión de estudiantes de quince años sobre cuestiones financieras y ofrece una visión de las diferencias de rendimiento vinculadas a factores como el entorno socioeconómico y las interacciones familiares, por ejemplo, si hablan con los padres y madres de familia con respecto a la situación financiera de sus propias familias, los resultados destacan la importancia de que todos los estudiantes reciban una educación financiera, en particular los que más la necesitan ¿Qué pasa en Costa Rica en este tema? alrededor del cuarenta y tres por ciento de los estudiantes no alcanzan el nivel dos, que es el que consideramos básico y eso estamos hablando en el área de competencia financiera, y esto comparado con el dieciocho por ciento entre los países y economías de la OCDE, en el mejor de los casos en Costa Rica esos estudiantes pueden identificar productos y conceptos financieros ordinarios, reconocer la diferencia entre necesidades y deseos la diferencia entre necesidades y deseos, también pueden tomar decisiones muy sencillas sobre gastos cotidianos en contextos con los que probablemente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

estén familiarizados, si no, no lo logran. Vean que estamos diciendo que no alcanzan ese nivel dos, que es el más básico, la otra cara de la moneda en el nivel cinco, que es de los más altos, se encuentra solo el uno por ciento de los estudiantes de Costa Rica, es lo que se llama "el rendimiento destacado", en el resto de países de la OCDE el promedio anda en un once por ciento en Costa Rica, solamente el uno por ciento logra llegar a este nivel destacado ¿Qué hacen en este nivel?, son capaces de analizar productos financieros complejos, de resolver problemas financieros que no sean rutinarios y de demostrar una comprensión más sofisticada al panorama financiero, errores en cuentas bancarias, problemas con gastos excesivos, ir más allá de la satisfacción del deseo, sino a cumplir con una necesidad con la parte entendida como salud financiera. Una cosa más que nos da PISA en sus diferentes volúmenes de los reportes que pueden sacar, queríamos distinguir en esto el apoyo y la disciplina en las clases de matemáticas, recuerden que dos mil veintidós tuvo como foco matemáticas y una de las conclusiones es que en Costa Rica el ochenta y cinco por ciento de los estudiantes informaron que en la mayoría de las lecciones el docente muestra interés en el aprendizaje de cada estudiante, el promedio en la OCDE apenas un sesenta y tres por ciento, creo que eso es una gran fortaleza que tenemos en el país, los estudiantes perciben que sus docentes se interesan porque ellos aprendan, ahora el treinta y cuatro por ciento de los estudiantes comunica que se distrae con otros cuando utilizan dispositivos digitales, en los otros países este promedio de un veinticinco por ciento, quiere decir que en Costa Rica hay mayor reporte de esta distracción por utilizar dispositivos digitales en el aula. Esto nos debe hacer pensar, como les decía hace un rato, de ir más allá de los números, de que si Costa Rica bajó quince puntos o que si descendió cinco o creer que es que aquí estamos reportando un rendimiento por asignatura, lo primero PISA no es de contenidos curriculares, lo segundo PISA da más información que solamente un promedio en una escala de ochocientos puntos. En particular, ahorita llevamos cuatro volúmenes que es el resultado que tiene el estudio en el mundo. El volumen número uno: Se dedica a hablar sobre el desempeño propiamente en las áreas evaluadas y eso se publicó el cinco de diciembre del dos mil veintitrés. El volumen dos: Habla del aprendizaje durante la pandemia, ¿qué pasó en los centros educativos por el COVID? El volumen tres: Es el que habla del pensamiento creativo y se acaba de publicar hace poco más de un mes, el dieciocho de junio del dos mil veinticuatro se dio a conocer. Finalmente, la parte competencia financiera se publicó el veintisiete de junio del dos mil veinticuatro y con eso tendríamos los primeros cuatro volúmenes. Ese es un estudio realmente complejo, es un estudio que nos ofrece mucha información. Creo que si pasan de la diapositiva tendríamos la de cierre, sí, que podríamos ya incluso suspender la presentación de esta primera parte. Les decía que es un estudio realmente complejo, lo que hace es brindarnos todo un panorama, como le digo que va más allá de la cantidad de puntos que se reduzca entre un ciclo y el otro, creo que aquí lo que deberíamos tener es un mayor aprovechamiento de los datos, en particular, nos vamos a dedicar de aquí al resto del año a analizar profundamente esos informes, los volúmenes tres y cuatro como les digo, se acaban de hacer públicos hace un mes y eso nos lleva a analizar las bases de datos, a analizar qué podemos hacer con la información para el mejoramiento en el país. En lo que es esta primera parte quedo a sus órdenes por si tienen alguna consulta.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muchas gracias, don Álvaro por la presentación. No sé, don Álvaro sometemos a discusión esto primero y luego presentamos lo de las pruebas de idiomas.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

Señor Álvaro Artavia Medrano: Sí, señora, si gusta.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Don Javier, usted que levantó la mano, por favor.

Señor Javier Cascante Granados: Sí, gracias, señora ministra, un saludo don Álvaro, compañeros de la DEGC, señores del Consejo Superior de Educación. Muy importante los datos que nos ha compartido don Álvaro y la perspectiva brindada, pero no debemos obviar aspectos que son interesantes de estos resultados de PISA, a mí particularmente me hubiese gustado ver cómo fueron esos resultados por estrato socio económico, porque es clarísimo que debe existir una brecha grande entre los estudiantes que tiene más recursos y los que tienen menos y cuál fue el desempeño de hombres y mujeres en una prueba como la de matemática, es otro aspecto importante. Hay que valorarlo desde la perspectiva de la eficiencia de la inversión, porque es palpable por lo menos si bien no es el punto medular, pero sí hubo un descenso en dieciocho puntos de la aplicación anterior a esta, por ejemplo, en matemática y debemos analizarlo desde la perspectiva de los aprendizajes que están logrando realmente nuestros estudiantes, porque esos desempeños que se obtienen, que han ido en descenso, nos están diciendo que los estudiantes no están obteniendo unos aprendizajes que son básicos para el nivel que están cursando, el nivel que se les ha evaluó, ahora eso es una perspectiva interesante que también, no debemos obviar, porque estamos hablando aquí del futuro de esas generaciones, del acceso a oportunidades, de movilidad social y demás que van ligados al nivel de logro aprendizaje que estos obtengan, me parece que son aspectos importantes sí tiene que preocuparnos a nosotros estos desempeños en PISA, porque si bien no vamos en una competencia porque no tiene sentido, cada país es una realidad diferente, pero sí debe interesarnos desde el punto de vista de lo que nosotros estamos haciendo en las aulas para ver por qué, esos desempeños han ido hacia la baja y en este sentido, decir que hablamos de la importancia de la eficiencia de la inversión en educación, porque hemos estado invirtiendo en educación, pero no se refleja en la mejora de la enseñanza, eso es otro aspecto importante que debe considerarse. Otra pregunta que me surge ahí, ¿cuál es el nivel de paralelismo que estamos teniendo en entre la Prueba Nacional Estandarizada y la Prueba PISA?, estamos nosotros estableciendo un paralelismo en tanto que hemos venido hablando acá la importancia de promover un modelo formativo por competencias, una evaluación competencial que debe estar ligada también a una mediación pedagógica competencial y cuando uno visualiza o analiza la forma de evaluar en PISA, es clarísimo, que es una prueba competencial y nosotros se asume que venimos trabajando para desarrollo de competencias, es fundamental evaluar ¿qué es lo que está pasando las aulas?, es fundamental evaluar ¿qué es lo que está sucediendo con la formación y desarrollo profesional docente?, es importante evaluar ¿cuál es el nivel de participación de las familias, también en la formación y el seguimiento al aprendizaje de estos estudiantes o de sus hijos?, son muchas interrogantes que surgen y que es importante tener en cuenta. Muchas gracias.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Don Rudy levantó la mano y luego don Álvaro, ¿lo hacemos en ese orden don Álvaro?, don Rudy, por favor.

Señor Álvaro Artavia Medrano: Sí, señora, por favor.

Señor Rudy Masis Siles: Buenas tardes a todos en para aclarar la duda don Javier. En relación con la primera pregunta, don Javier y señores y señoras, el país se vería imposibilitado

Auditoría Interna M.E.P.

a poder hacer un análisis como el que usted le gustaría y la razón es que para PISA dos mil veintidós a solicitud de la dirección, en ese momento, se solicitó a la OCDE eliminar preguntas que solicitaban información de carácter sensible a los estudiantes, es decir, poder determinar el grado o el nivel socioeconómico del cual proceden cada uno de los estudiantes participantes en PISA sería imposible hacerlo porque es la pregunta que solicitaba información, se eliminó de los cuestionarios. Eso sería para aclararle por lo menos la primera pregunta. Gracias.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Bien, don Álvaro.

Señor Álvaro Artavia Medrano: Con respecto, gracias, don Rudy. Con respecto a lo que es el nivel entre la Prueba Nacional Estandarizada y la Prueba PISA es importante en tener claro varias cosas la primera: PISA no es una prueba alineada contenidos curriculares y la Prueba Nacional Estandarizada, tiene como base que también la parte de conocimientos y de habilidades y otras situaciones vinculadas con el enfoque curricular y con la Política Educativa y la Política Curricular, es importante saber que la Prueba PISA es un segmento de la población estudiantil en particular, con aquellas personas estudiantes que tienen quince años y algunos meses, en cambio, la Prueba Nacional Estandarizada es una prueba de cierre de ciclo, por lo cual toma como base el perfil de salida. Podríamos establecer conclusiones muy interesantes, don Javier y señores miembros del Consejo Superior de Educación, la Prueba Nacional Estandarizada va hacia eso, es un segundo año de aplicación, en qué nos hemos enfatizado y es lo que ustedes amablemente han aprobado, que no sigamos ya con temarios, que no sigamos ya enfatizando en contenidos memorísticos, ni repetitivos, las pruebas están enfocadas a la comprensión de lectura, a la resolución de problemas, al pensamiento crítico, creo que ahí lo que podríamos es tener un montón de insumos muy valiosos para que podamos nutrir la labor del docente en las aulas, en temas como cuáles: La comprensión de lectura, seguimos estando únicamente con textos que si son explícitos como se los he comentado en otras ocasiones, ahí la persona sí comprende el texto, pero cuando tiene que hacer cierta diferencia ya no logran, o lo logran en un porcentaje muy bajo, eso también nos lo dice la Prueba PISA la comprensión de lectura está bastante baja a nivel del país, tanto en primaria como cuando lo hace PISA los a los quince años y cuando lo hacemos a la salida de la secundaria, ese es un tema que podríamos reforzar, estableciendo más que comparaciones, estableciendo las diferentes conclusiones que esos estudios nos aportan. Gracias.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Bien, don Gabriel, ¿levantó la mano?

Señor Gabriel Chaves Sánchez: Gracias, señora ministra. Muy buenas noches, compañeros del Consejo y compañeros de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad. Analizando el informe que don Álvaro nos comparte, creo que nos tiene que invitar a la reflexión, como bien lo decía don Álvaro viene un proceso de análisis, de procesamiento de la información y de ver que acciones podemos emprender. Ahora rescataba lo que nos mencionaba don Álvaro que somos fuertes en pensamiento crítico, que tiene que ver con ese proceso analítico y evaluativo según este resultado, pero somos débiles en pensamiento creativo que es el proceso que nos permite generar y explorar, partiendo de eso y considerando que estamos en una posición cincuenta y siete de ochenta y uno de los países participantes y que el informe nos dice que tenemos un desempeño inferior al promedio de la OCDE, surgen las preguntas más importantes y don Álvaro estaba diciendo, estamos mirando, ahorita don Javier lo acotaba, miramos a una prueba enfocada más a la comprensión lectora, pero me surge la

duda existencial, ¿estamos cambiando la mediación para llegar a esa comprensión lectora?, ¿estamos haciendo los ajustes en el campo para poder lograr esta comprensión lectora? o ¿estas pruebas van a ser el resultado de que no hemos hecho cambios en ese proceso? ¿Por qué?, porque la génesis de cualquier reforma curricular planteada por este Consejo lo que buscaba era acercarse a lo que PISA y los organismos internacionales nos requieren, pero necesitamos mirar un poco más la parte donde se gesta el desarrollo de esa comprensión lectora. La prueba nos permite determinar el nivel en el que nos encontramos en esa comprensión lectora, pero debemos mirar un poco más ese proceso de mediación. Me llama mucho la atención, claro, estamos en la coyuntura del informe, que los estudiantes se distraen con el uso de dispositivos tecnológicos, ese es un tema que nos invita a revisar un poco como los docentes están asimilando el uso o el abordaje de la tecnología en el aula hasta que, punto el Consejo podrían revisar un poco esto para ver cuáles son las implicaciones considerando que, el informe nos indica que al parecer no hay un manejo adecuado de estas estrategias de desarrollo en el aula. Esto nos invita a reflexionar mucho, sé que se van a brindar más análisis, que nos van a servir mucho viendo datos, pero creo que hay que preguntarnos: ¿sí la Política Curricular responde a esto? y si responde a esto, ¿cuál es la trazabilidad que estamos dándole? y ¿cómo estamos viendo el avance para lograr en realidad que más que las pruebas que nos van a permitir determinar ese nivel de comprensión lectora?, es ¿qué están haciendo los docentes en este momento en todos los rincones del país, con todas las particularidades y la naturaleza que tienen los procesos educativos en las diferentes instituciones y modalidades que tenemos? Muchas gracias, señora ministra.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Gracias don Gabriel. ¿Quién quiere responder?, ¿alguien que le responda a don Gabriel? Luego, continua don Johnny y luego doña Astrid. Don Álvaro, ¿usted va a intervenir?

Señor Álvaro Artavia Medrano: Sí, señora. Gracias don Gabriel por las observaciones. Me motiva mucho el hecho de su intervención, porque casualmente lo que hemos querido venir a decir hoy es esto, PISA es algo más que decir cuántos puntos y en qué posición estamos con respecto al mundo, es para la reflexión educativa y es para que podamos entender que si nosotros estamos queriendo ver cambios es en el aula donde se gestan, efectivamente, la prueba lo que nos dan son imágenes del panorama educativo que tenemos. Las reformas curriculares aprobadas por este Consejo Superior son de data antigua, si uno ve, por ejemplo, la reforma a la enseñanza de la matemática, se promueve desde el año dos mil doce, que estamos hablando de doce años y el requerimiento de este Consejo y así lo hemos asumido, es que la Prueba Nacional Estandarizada, esté basada en un perfil de salida y que ese perfil de salida corresponde a esto, doce años, no estamos inventando nada, la señora ministra lo ha dicho reiteradamente, estamos por vez primera, acercando la evaluación a la mediación y lo que nosotros, a la mediación pretendida, porque tampoco es que tenemos la forma de verlo en cada aula, lo que estaríamos ahorita diciendo es ¿qué tanto está haciendo el aula consecuente con el programa de estudios?, ¿qué tanto lo que hacemos es ver nada más el orden de los temas?, recuerden ustedes, incluso en los medios de comunicación, nos dice dónde están los temarios de la prueba y la gente se molesta y les llegan a ustedes también las quejas y nuestra respuesta siempre es: - no son temas, estamos hacia las competencias, estamos en un enfoque diferente el Consejo Superior de Educación ha acordado hacer algo diferente con la evaluación - y claro que la revisión, don Gabriel, comienza como usted muy

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna M.E.P.

bien lo señala en el aula, pero estamos viendo y por eso les digo que, el compromiso nuestro como Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad sea seguirles brindando informes en otros momentos, vieran la riqueza de los datos para no quedarnos nada más y el país está en el puesto cincuenta y siete, sino que realmente es como usted bien lo decía: - ¿qué manejo de los dispositivos se está dando en el aula?, ¿cómo estamos alentando la alfabetización financiera?-, somos conscientes de la forma en la que gastamos y que no se trata solo de lo que queremos tener, ese tipo de detalles no los da un estudio tan complejo como PISA y cada vez que nos acerquemos a una mayor riqueza creo que es parte de lo que más podemos hacer para aportar a la educación. Gracias.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sí, solución de problemas, es el enfoque, igual que en PISA. Don Johnny, ¿alguien más quería decir algo para sobre este tema?, si no don Johnny.

Señor Johnny Jesús Varela Elizondo: Sí. Buenas noches. Creo que doña Astrid también está ahí en fila. Gracias, señora ministra y compañeros de este Consejo. Agradecerle a don Álvaro y a los compañeros del Departamento de Evaluación por ese informe. Creo que ya contestaron parte de lo que yo iba a consultar dentro de lo que tenía ahí en mis apuntes, don Gabriel y don Javier ya lo tomaron. Creo que si bien es cierto, aunque PISA no evalúa contenidos curriculares, pero sí es preocupante ese bajón que hemos tenido con relación al dos mil dieciocho, dos mil veintidós, pero más que preocupante o más que preocupación sería poquito lo que decía don Javier ahorita y don Gabriel, ¿qué retos se nos proponen o nos trae este informe?, ¿qué estrategias utilizar para que en el dos mil veinticinco los estudiantes o nuestros estudiantes puedan dar un mejor rendimiento en estas pruebas?, porque no se trata solamente de ver el resultado, yo sé que ustedes muy responsablemente lo están haciendo no solamente ver el resultado, sino que buscar soluciones para mejorar ese rendimiento, don Javier lo ha insistido muchísimo en las participaciones, venimos trabajando en competencias o venimos proponiendo las competencias, sin embargo, a nivel de metodología quizá no se está trabajando de la misma manera en las en los centros educativos, creo que es uno de los ajustes más importantes que debemos de hacer, porque todavía hoy es muy común escuchar a los compañeros docentes, preguntar por temarios cuando se habla de Pruebas Estandarizadas y un día de estos unos compañeros me dijeron y así me lo preguntaron: - el temario es el mismo para las Pruebas Estandarizadas Sumativas -, seguimos hablando de temas, seguimos hablando de contenidos. Creo que por ahí tiene que ir un poco las soluciones o los retos o los ajustes que deben hacer haciéndose para que podamos levantar un poquito de ese rendimiento en estas pruebas PISA. Creo que nada más preguntar eso: ¿cuáles serían las posibles soluciones?, que ya creo que ustedes las mencionaron, posibles soluciones, posibles retos, propuestas que hacen para cambiar eso en este año y en el próximo, para mejorar esa ese rendimiento en el dos mil veinticinco. Muchísimas gracias y creo que sí, además de enriquecedor el informe, también nos llena de preocupación y nos queda por ahí una tarea importante por hacer.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muchas gracias, don Johnny. Don Rudy ¿quería hablar?, ¿usted también?, don Álvaro. Ya le cedo la palabra.

Señor Rudy Masis Siles: Sí, señora. Es muy grave para aclararle a don Johnny y creo que todo es importante para que todos tengamos como referencia, es más que todo una aclaración.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Los ciclos que ha, donde el foco han sido lectura ha sido dos mil dieciocho. En el dos mil nueve la prueba se aplicó o los instrumentos se aplicaron de forma impresa ya para el dos mil dieciocho se hicieron de forma digital en computadora y tanto, si comparamos dos mil nueve con el dos mil dieciocho para lectura, dos mil doce, para matemática y dos mil quince dos mil veinticinco para el área de Ciencias, los ítems han cambiado en su dificultad ¿Por qué?, porque PISA cuando un dominio es el foco, ellos actualizan el marco teórico de ese dominio para que todos lo tengamos como referencia y ya lo tenemos más que evidenciado la dificultad o el resultado esperado del estudiante, es cada vez más complejo, por ejemplo, PISA dos mil doce en los ítems de matemática, se le pedía un resultado al estudiante que hiciera un cálculo matemático y reportara un resultado, un número, es decir para PISA dos mil veintidós se le decía, por ejemplo, «Juan va a la pulpería compra tomate, no sé, compra meneítos, picaritas, una Coca Cola pero llevaba cien colones, Juan pagó equis cantidad de dinero, ¿pudo haber comprado algo más sí o no? y justifique su respuesta», empieza dos mil veintidós aparte de hacer el cálculo matemático, él debe justificar su respuesta, PISA dos mil doce no les pedían justificar su respuesta y así con nosotros dominios, por ejemplo, PISA dos mil nueve eran estímulos muy llanos, era una prueba impresa el estudiante leía la lectura en una plana de una hoja, pero para PISA dos mil dieciocho los ítems de lectura simulaban páginas web y algunos de estos estímulos por ejemplo, tenían treinta y cuatro pestañas y el estudiante tenía que navegar durante las diferentes o a lo largo de las diferentes pestañas en diferentes trozos de información para poder llegar a inferencias y poder dar una respuesta. Les repito, la dificultad en las tres áreas ha ido aumentando y la segunda parte creo que es don Álvaro. Gracias.

Señor Álvaro Artavia Medrano: Sí muchas gracias. Parte de lo que nosotros hemos ido identificando con algunos países que ya nos llevan más experiencia y hasta ventajas, si se quiere decir, no el rendimiento, sino que en el aprovechamiento de los resultados, es casualmente la posibilidad de elaborar guías de trabajo, existe un acercamiento al tipo de ítems, la evaluación no tiene que ser una caja negra, la evaluación no tiene que ser algo que la gente desconozca y que les resulte sorpresivo, no se trata de entrenar a la gente para la prueba, se trata de que exista un mayor contacto en el aula para que la formación permita ya no ver esto como algo novedoso, sino donde realmente estemos examinando qué es lo que la gente va a tener y que podamos fomentar una cultura de la evaluación. Cuando las pruebas no tienen consecuencias directas en las personas y los resultados muchas veces se cree que se diluyen en un sistema educativo, tenemos en el país lamentablemente debo decirlo, no como un estudio, sino con el acercamiento que hemos tenido algunos centros educativos y algunas regiones que lo que nos dicen es: - no se preocupe, esa prueba no tiene nota, no importa de por sí, no le van a dar un resultado a usted -, afortunadamente creo que ya hemos recorrido un buen camino en el país desde que la Prueba Nacional Estandarizada tiene dos aplicaciones y que no se están viendo solo como un requisito, sino que cada estudiante afortunadamente tiene el informe detallado y acciones para el mejoramiento, ya es un diagnóstico que contribuye al mejoramiento individual y eso es uno de los grandes logros que ha tenido el país en esta materia. Tenemos que ir poco a poco fomentando esa cultura, con mejor acompañamiento que los docentes entiendan el tipo de ítems, nosotros vamos a hacer diferentes informes con lo que llaman "ítems liberados", recuerden que PISA es un estudio con ítems cautivos ¿Qué quiere decir? que son ítems que nadie puede tocar, que nadie puede ver y ellos cada ciclo van liberando algunos y hacen toda una explicación de cómo se resuelven,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

de cuáles son las competencias que están vinculadas a ellos, qué quiere decir, una recomendación de mi parte sería que, pudiéramos trabajar como Ministerio de Educación Pública, Dirección de Desarrollo Curricular, Instituto de Desarrollo Profesional, Vida Estudiantil y Gestión y Evaluación de la Calidad en conjunto, para poder decidir: - tenemos que trabajar con los docentes y que ellos reciban una actualización de formas diferentes de evaluación, de formas diferentes de plantear ítems y no las tradicionales -, y es que a veces apelamos a la formación que recibimos en la Universidad, pero la Universidad, los cursos de evaluación para Bachillerato y para Licenciatura siguen siendo los mismos, sigue enfocándose en los sistemas tradicionales, de completar de selección única y no solo del formato, sino del fondo de lo que preguntamos, ese tipo de evaluaciones y la misma Prueba Nacional Estandarizada, deberían servirnos para preparar material y darle un acompañamiento a los docentes por eso, el Instituto de Desarrollo Profesional tienen esto una excelente oportunidad para dar un acompañamiento al personal docente en cómo evaluar de una manera distinta, en cómo orientarnos las capacidades y no quedarnos con los datos, creo que la misma sociedad ya nos habla de que el dato ya es totalmente insuficiente como forma educativa de decir que una persona avanza en su sistema escolar, pero también debemos acompañar no solo a los docentes, sino a los estudiantes, ejercitarlos como cuando uno se preparaba para el examen de admisión y que a uno le daban prácticas para decir: -esto está más allá de lo que se ve en el aula -, pero para que tenga un reto y que los ítems se convierten en retos para nuestros estudiantes y no en una traba y cuando vinculemos la comprensión de lectura con la resolución de problemas, con el pensamiento crítico, vamos a comenzar en otras áreas también a repuntar.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Gracias don Álvaro, doña Astrid.

Señora Astrid Fischel Volio: Sí, señora. Don Álvaro ha tocado el tema que yo quería abordar. La sensación que me quedó cuando conocimos el resumen es que, hay muchísima más información que nos gustaría conocer. Uno de los temas sería ¿cómo lograron llegar quienes están en la cima de este sistema de evaluación? También tomar las lecciones aprendidas con el fin de elaborar materiales de apoyo -pueden ser prácticas, pueden ser guías de trabajo- para facilitar esa transición. Ese es el tema más importante que quería abordar. Usted lo abordó muy bien don Álvaro; creo que le dio un contexto muy amplio. Pero a mí me parece importante tener más material de apoyo para la mediación en el aula, para el estudiante que quiera superarse con base en lo que han sido los resultados de esta prueba durante muchos años, porque ya son varias las veces que se han puesto en la práctica. Me interesa que ustedes nos expliquen un poco mejor el concepto de "pensamiento creativo", ¿cómo lo midieron? ¿Cuáles fueron las variables? Porque como fue planteado parece ser muy abstracto, ¿de qué manera podemos también promover una mejor preparación de nuestros estudiantes y de nuestros docentes para poder lograr mejores resultados? Y, por último, coincido plenamente con la importancia de remozar matemáticas, ciencias, español, que se nos han venido quedando atrás. Son muchos años y prácticas bastante tradicionales que se ponen en evidencia en resultados como los de PISA. Nos estamos quedando bastante atrás en lo que es innovación en las asignaturas básicas. Gracias.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Don Jorge, creo que..., no sé si quiere don Álvaro contestarle a doña Astrid. Don Álvaro, don Rudy ¿alguno de ustedes?

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna M.E.P.

Señor Álvaro Artavia Medrano: Sí, señora. Claro doña Astrid, un gusto haber abordado el tema que yo creo que es uno de los medulares a partir de esta presentación. Como les decía, el informe de esta área, el volumen tres salió hace un mes y estamos en el proceso de análisis y no querríamos cometer alguna incidencia, porque no sabemos cuáles son los ítems que van a liberar, sí les agradecería, incluso, asumo el compromiso de poder ahondar en estas áreas tan innovadoras y a la vez tan útiles para nuestro sistema educativo, pero ahorita el hecho de poder decir: ¿de qué manera se midió?, ¿con cuáles preguntas deberíamos?, esperaría y les agradecería que nos dieran el espacio para poder reflexionar sobre cuáles son los ítems que liberaron, porque nosotros si los conocemos, sobre todo don Rudy, que como coordinador actual del país, sabe cuáles son los ítems, él hizo las traducciones y las adaptaciones idiomáticas, sin embargo, hasta que ya tengamos la autorización de que fue liberado es como podríamos decir y a grandes rasgos lo que tendríamos es la definición que les presentamos ahora. Creo que eso, como le digo, no solo el compromiso de mi parte y de mi equipo de trabajo, sino que nos abre una excelente oportunidad para seguir compartiendo con ustedes la riqueza que este estudio tiene ¿Por qué los informes, dos años después?, porque son áreas innovadoras, casualmente PISA lo que está haciendo es sometiendo otras áreas a la consideración de los países y a ver qué resultados relevantes para los sistemas educativos y no quedarse solamente con tres áreas donde cada tres años una es la que domina, como les digo, si esto suscita la reflexión si eso también amerita que nosotros nos comprometamos a profundizar en esos estudios, cuenten con eso, sin embargo si les pediría que por favor nos dejen analizar, profundizar en el informe y saber qué es lo que se permite comunicar, recuerden que es un estudio cautivo y con base en esto, podríamos en una siguiente presentación, tener más evidencias y casualmente poder apoyar esos análisis, el que ustedes nos proponen, doña Astrid. A la orden siempre.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Don Jorge.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Don Jorge, no tiene el micrófono encendido, está en mute. Don Jorge, no se le escucha.

Señora Jacqueline Eunice Badilla Jara: Está como silenciado, don Jorge.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Don Jorge. Llámelo por teléfono.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Don Jorge, lo voy a llamar por teléfono, permítame un segundito.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: El micrófono.

Señor Jorge Medrano Murillo: ¿Me escuchan?

Se produce un eco en algunos de los equipos de cómputo, durante el desarrollo de la sesión.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Es como un eco, ¿usted tiene un micrófono?

Señor Jorge Medrano Murillo: ¿Me escuchan?

Señor Johnny Jesús Varela Elizondo: Sí, señor. Te escuchamos perfectamente, don Jorge.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Sí, señor.

Señor Jorge Medrano Murillo: Disculpen. Algo pasaba con el programa, porque al salir y volverme a conectar ya se activó. Nada más, buenas noches estimadas y estimados compañeros, señora ministra y a don Álvaro y a su equipo, muchísimas gracias por la

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

presentación. Creo que este es un tema que tiene muchísimas cosas que discutir, pero me imagino que esta será una parte inicial del proceso. Algunas cuestiones generales. Me preocupa que en general se evidencia una caída de los resultados y no estoy hablando solo de los últimos años, estoy hablando como desde el dos mil nueve si uno los ve, los resultados van hacia abajo en algunas áreas más que en otras y eso sí es un poco preocupante porque nos hace pensar también en la finalidad de unas pruebas como estas. Yo a veces creo que debemos tener cuidado y no subordinar todo a las pruebas porque si no a las pruebas se convierten como en la finalidad y la gente anda pensando cómo mejorar en las pruebas, cuando en realidad lo que debemos pensar es cómo mejorar el sistema educativo en general y en esa línea, creo que podrían un poco, pensando en lo que don Javier preguntaba en diversos indicadores o factores que puedan incidir en los resultados, sería interesante tenerlos aquellos que se puedan, tener esos factores, por ejemplo sí existe diferenciación entre colegios públicos y colegios privados, entre hombres y mujeres, este tipo de cosas, entre colegios más rurales o menos rurales, ese tipo de cosas o ese tipo de indicadores podría ser interesante, pero lo que creo que más deberíamos de enfocarnos es en dos cosas, por lo menos desde mi punto de vista, lo primero: Sería más que enfocarnos en lo que lograron hacer, me enfocaría en lo que no lograron hacer, es decir, ¿qué fue lo que no pudieron hacer? o ¿qué es lo que nos lleva al no subir ese porcentaje?, porque veo, sí, el tanto por ciento logra hacer esto, el tanto por ciento logra hacer lo otro, pero ¿qué es el otro por ciento que está ahí?, ¿por qué no lo logró hacer?, es decir, ¿qué aspectos? o ¿qué es lo que hace falta?, porque eso es lo que nos daría un poco de luz en esta línea y ¿cuáles son las acciones?, como ya han comentado los compañeros, pero no voy a redundar en eso ¿cuáles son las acciones que deberían tomarse en diferentes niveles jerárquicos para ir tratando de revertir un poco la situación?, en términos de mejorar un poco, por ejemplo, en lectura, los índices de comprensión de lectura ¿Qué debería hacerse? ¿Cómo debería plantearse?, ¿el Consejo Superior de Educación que tiene que hacer? o ¿qué decisiones podría tomar al respecto que coadyuven en el mejoramiento?, por ejemplo, de esos niveles. Creo que eso es lo que deberemos tener claro, porque si no nos podemos ir quedando en la discusión, que fue muy interesante y todo, pero al final pensar en esa línea nada más era como una reflexión no es una pregunta en específico. Gracias.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Gracias don Jorge. Si no hay alguna otra observación. Don Álvaro, ¿usted iba a responderle a don Jorge?

Señor Álvaro Artavia Medrano: No señora. Lo que creo es que conforme podamos ir dando mayor información podemos ir teniendo la calidad de aportes que don Jorge nos indica, en particular, hay cosas que no podemos hacer porque los participantes no se identifican y se identifican por centro educativo, eso es parte de los estándares de este estudio, pero cuando profundicemos sobre los resultados no solo vamos a ver dónde están los que sí lo pueden hacer y qué pasa con los que no, creo que eso nos propondría acciones correctivas en diferentes estudios y en diferentes ámbitos, con un grado de compromiso creo que, propio del trabajo entre diferentes instancias. Sin querer ser quien recomienda al Consejo Superior de Educación, no pretendo eso, pero este primer informe es para darles a conocer qué pasa en esa situación que hay algo más allá de un rendimiento en tres áreas, que tenemos dominios innovadores como la parte financiera, la parte creativa y todo lo que se puede suscitar a partir

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna M.E.P.

de aquí es la reflexión y cómo podemos mejorar a nivel ya propiamente de la ejecución. Gracias.

El acuerdo para este artículo III del orden del día será sometido a votación al finalizar la exposición, en el artículo IV del orden del día.

ARTÍCULO IV
Presentación del informe de resultados de la Prueba Nacional Estandarizada de lenguas extranjeras 2024

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muchas gracias, don Álvaro. Don Álvaro, podemos proceder a la parte de la presentación de los resultados de la Prueba Nacional Estandarizada de Lengua Extranjera la que hicimos ahorita en veinte veinticuatro, por favor.

Señor Álvaro Artavia Medrano: Claro que sí, si me ayudan con la presentación.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muchas gracias.

Señor Álvaro Artavia Medrano: Nuevamente, muchas gracias por la atención. Queríamos compartir una prueba que hicimos hace escasas semanas, ha sido un requerimiento de mayor interés por parte de la señora ministra de poder suministrar la información a los estudiantes y a toda la comunidad educativa, lo más pronto posible. Tomemos en cuenta que también hay reprogramaciones que todavía están pendientes, estudiantes que no lo pudieron aplicar por distintas razones contempladas en el Reglamento, pero la gran mayoría de la población estudiantil que ya realizó esta prueba, nos permite compartir con ustedes estos resultados: Lo primero que debemos recordar es que es una prueba que no tiene nota, es una prueba de ubicación por bandas y esas son bandas que nos permiten hablar de un en inglés A1, A2, B1, B2 y C1 hasta ahí llegar a prueba, lo que nos hace es que A1 y A2 sean lo que llamamos usuario básico, B1 y B2 usuario independiente y C1 lo que llamamos usuario competente. La prueba tiene dos partes que es tanto la parte de lectura como la parte de escucha, excepto cuando el todo no se pudo, por ejemplo, para personas privadas de libertad el resto de la población la pudo aplicar en un formato digital. En lo que es francés A1 y A2 es lo que llamamos usuario introductorio, B1 usuario umbral y B2 usuario independiente. La prueba de francés no llega al nivel C1. ¿Cuáles son estos resultados generales de la Prueba Nacional Estandarizada de Lenguas Extranjeras del año dos mil veinticuatro?, lo que nosotros tenemos acá es una información que luego vamos a compartir en el sitio web, que adicionalmente luego estará acompañada de un informe, pero no queríamos esperar más casualmente, una vez procesados los datos para poderlos compartir con ustedes, lo que tenemos es el porcentaje por lengua extranjera, por banda alcanzada tanto en lectura como en escucha y lo hemos dividido en instituciones académicas, en nocturnas y en instituciones técnicas. Tendríamos en lo que es la parte de usuario básico alrededor o menos quizá de un cinco por ciento en lectura, pero en la parte escucha en esta parte básica tendríamos alrededor del veinte por ciento veinte, veintiuno, veintidós por ciento, la quinta parte de estudiantes en instituciones académicas está en un nivel básico en lo que la escucha, pero podemos verlo en la parte de las bandas B1 y B2 estoy en inglés, donde en instituciones académicas tenemos las tres cuartas partes de la población, tenemos alrededor de un setenta y cinco por ciento en lectura y bastante menos en escucha, donde tenemos un sesenta y nueve, setenta por ciento, pero

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

se está concentrando ahí esas tres cuartas partes de la población en lo que llamaríamos un usuario independiente. Usuarios competentes en inglés, los tenemos en el diez coma setenta y uno por ciento en lectura y en escucha, el ocho punto setenta y tres por ciento. Claro, esto no es así en centros educativos nocturnos, donde los usuarios competentes en lectura están en cero punto sesenta y uno y cero coma treinta y tres en lo que es escucha, repunta un poco más los colegios técnicos con un ocho punto veintisiete como usuario competente en lectura y casi un seis por ciento en escucha, siempre es importante notar que B1 y B2 es donde está concentrada en gran parte de la población, quiere decir que nos estamos en inglés acercando a un usuario independiente. Recordemos que uno de los requerimientos del Consejo Superior de Educación es que el nivel A1 es el que se pedía como mínimo tanto el año pasado como en este y se espera que a partir del dos mil veinticinco sea superior a este nivel, creo que ya tenemos con dos años de aplicación de la prueba los elementos suficientes para decir: -tenemos a las tres cuartas partes de la población arriba de esos niveles mínimos exigidos -, en lo que es inglés y en ambas competencias tenemos entre B1 y B2 a una alta cantidad de la población. En lo que es francés no se da en colegios técnicos y tenemos en colegios académicos en A1 alrededor del siete por ciento en lectura y del treinta y uno por ciento en escucha y hay un porcentaje muy fuerte que se concentra en francés en el nivel A2 en la banda A2, el setenta y uno por ciento está en lectura y el sesenta y cuatro por ciento en escucha en A2. Siempre en francés, pero ya en B1 tendríamos alrededor del veinte por ciento en lectura, pero un tres por ciento en B1 en escucha, creo que la disparidad que se da en el B1 entre lectura y escucha es relevante de atender porque en A1 más bien escucha tiene un treinta y un por ciento y lectura un siete, quisiera que comparemos esos dos niveles A1 y B1, cómo se da esa parte inversa. En B2 en francés de instituciones académicas los niveles son excesivamente bajos: Dos por ciento en lectura y casi el dos por ciento en escucha, ¿qué pasa con las instituciones nocturnas? A1 en lectura lo alcanza menos del ocho por ciento y en escucha casi el cuarenta por ciento, sin embargo, el A2 lo está superando casi el setenta y ocho por ciento en lectura y el sesenta y dos por ciento en escucha. No tenemos porcentaje, no hay estudiantes que alcancen el B1 en escucha en nocturnos, tampoco el B2 en lectura, tampoco el B2 en nocturnos y cercano al quince por ciento en nocturnos en lo que es un B1. Esto nos debería más que insisto, más que comparar, ver qué pasa en las dos habilidades que se están midiendo en la prueba, es una prueba que está técnicamente bien construida y en dos áreas tanto en la lectura como en la escucha y esto lo quisimos complementar, ¿qué pasa con los Colegios Experimentales Bilingües?, era una duda que teníamos en la Dirección de Gestión y Evaluación y por qué no presentamos los resultados del año pasado con respecto a los de este, esperaríamos son colegios en los que se imparte inglés y al ser experimentales bilingües querría ver resultados bastante más altos y, actualmente, en el veinte veinticuatro el sesenta y tres punto cincuenta y cuatro por ciento se encuentra en lectura en B2 y el veintiséis por ciento en un C1 en la parte de escucha, el C1 lo alcanza menos del veinte por ciento y alrededor del cincuenta y cuatro, cincuenta y cinco por ciento logra un B2, creo que es alentador saber que llega cercano al uno por ciento, tanto el año pasado como este el mínimo, no esperaríamos que estemos en los experimentales bilingües con porcentajes altos en la banda A1. Afortunadamente, como le digo, el año pasado estaban en cero punto once y cero punto treinta y tres y este año uno punto nueve y cero sesenta y cuatro. Noten que en A2 los porcentajes son muy bajos, no llegan al cinco por ciento, quiere decir entonces que, casi el noventa y cinco por ciento, noventa y tres, noventa y cuatro, noventa y cinco se ubica de B1 a

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

C1 los experimentales bilingües y creo que es otra cosa que es una buena noticia que querríamos este que sea el rendimiento esperado en los Colegios Experimentales Bilingües. Aunque esto es una imagen del año pasado, mantenemos el formato con el que comunicamos los resultados individualmente a cada estudiante, les decimos cuál es el colegio, cuál es el nivel que está alcanzando en lectura, cuál es el nivel que está alcanzando en escucha y le hacemos una descripción de lo que corresponde a ese B2, qué es lo que ese estudiante puede hacer, considerándose en este caso como usuario independiente de la lengua. Adicionalmente, lo hacemos en francés donde ponemos los descriptores que corresponden a esa banda para que cada estudiante pueda saber qué es lo que logra hacer de manera cómo le digo individual. Una de las mejores noticias creo y fue una solicitud muy especial de la señora ministra, es que cada estudiante tenga la forma de consultar los resultados y que lo hagan en línea, tenemos un portal para esa consulta que está en esta dirección, ahí cada estudiante puede consultar con su número de identificación y con un código a cargo del director del centro educativo que esto lo puede compartir tanto con los estudiantes como con los padres y madres de familia, pulsando cada uno de sus botones encuentra un tipo de expediente donde viene la Prueba Nacional Estandarizada Diagnóstica ahorita le vamos a sumar el resultado de ubicación de la Prueba Nacional de Lenguas Extranjeras y a final de año vendrá también el reporte de la Prueba Nacional Estandarizada en su propósito sumativo, esto nos hace recorrer un buen camino en lo que es, no solo enfocarnos en la prueba, sino en lo que las personas estudiantes pueden hacer y que la prueba lo describe y es una información que cada director puede comunicar a los estudiantes en un código para que ellos ingresen, estamos salvaguardando los datos sensibles, estamos logrando que cada estudiante pueda consultar sus propios datos y que tenga un expediente académico vinculado a pruebas, esto lo que nos hace es que tan solo con introducir su número de identificación y ese código, accedan a un reporte pormenorizado de lo que pueden hacer en las pruebas y específicamente en la aplicación diagnóstica les decimos: Qué es lo que debería esperarse para que mejoren y puedan subir a niveles más altos, por ejemplo, cuando un estudiante tiene un nivel básico le decimos: Qué debería hacer para llegar a nivel intermedio y a nivel avanzado, si ya están avanzado también se lo comunicamos, le decimos: - ya usted está en un nivel avanzado -, para que se mantenga ahí, para que fortalezca eso que ahorita es una gran área de oportunidad. Esta es la forma en la que le digo nada más, se maneja un usuario y una contraseña, el usuario la identificación, los directores tienen adicionalmente una contraseña de la plataforma, pero se accede una manera muy fácil y cada estudiante ya, hemos tenido incluso testimonios donde nos dice: - Ahora sí me están diciendo algo más que una nota -, esas no son pruebas donde la nota importe, esas son pruebas que nos permitan decir lo que nuestros estudiantes puedan hacer y cómo mejorarlo. Por mi parte, sería todo, básicamente, lo que queríamos era comunicarles los porcentajes. Igual como les digo, eso estará acompañado de informes, donde describamos la situación del país y queríamos como les digo, un primer acercamiento a los datos generales para después como toda prueba irlos aprovechando, irlos desmenuzando para que esto tenga una incidencia mayor en la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, en este caso ahora de Lenguas Extranjeras. Esto nos haría una primera parte ya de este recorrido por pruebas, ya les había presentado en otra oportunidad qué pasó con la aplicación diagnóstica tanto en primaria como secundaria y hoy avanzamos presentándoles los resultados generales una vez que ya son conocidos por ustedes y por la señora ministra como corresponde, haríamos la divulgación, esta publicación perdón, individual en la plataforma para consultas ya está todo

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

listo nada más para que la gente acceda, pero primero queríamos como le digo a como corresponde compartirlos con ustedes. Muchas gracias.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muchas gracias, don Álvaro. ¿Del equipo va a hablar a alguien más?, si no doña Jacqueline y luego don Javier.

Señora Jacqueline Eunice Badilla Jara: Buenas noches, señora ministra, compañeros, miembros del Consejo, buenas noches don Álvaro y el equipo de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad. Quería consultar si ustedes tienen el margen del porcentajes, es que solo vi la comparación entre colegios bilingües en el dos mil veintitrés y este dos mil veinticuatro, ¿ustedes tendrán a disposición o tienen a la mano los resultados? o ¿cómo fue, si fue a la alza o a la baja? o ¿cómo fue el comportamiento entre el dos mil veintitrés y el dos mil veinticuatro de esta prueba de inglés? Y la segunda consulta es: ¿si ya se encuentra reportada, habilitado para que los estudiantes ingresen, para que puedan visualizar la banda lingüística? Gracias.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muy bien, don Álvaro.

Señor Álvaro Artavia Medrano: Gracias doña Jacqueline. Lo que nosotros vamos a hacer es rendir informes donde esa comparación sea visible en la medida de la que sea comparable, las pruebas no necesariamente son comparables en esencia, técnicamente no necesariamente lo son, sin embargo, sí podríamos ver tendencias en el rendimiento. En cuanto a la segunda pregunta, lo que queríamos, como le dije ahora, era primero comunicarnos ante ustedes como autoridades en la Política Educativa y el órgano que ustedes representan e integro y ya después estaría habilitado para los estudiantes, lo vamos a comunicar formalmente, pero siempre es posterior a la presentación con ustedes como Consejo Superior de Educación.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Bien gracias. Está bien doña Jacqueline o se le aclara algo más.

Señora Jacqueline Eunice Badilla Jara: Sí. Gracias, don Álvaro, lo consulto, porque mi preocupación radica en el hecho de que, el Consejo Superior de Educación en el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes hizo cambios importantes en cuanto a la banda lingüística, por ejemplo, para el veintitrés y para el veinticuatro estaba para que los estudiantes aprueben como un A1, ya para el dos mil veinticinco deben tener un A2, el comparativo es importante entre el dos mil veintitrés y dos mil veinticuatro porque eso permite saber si los estudiantes han avanzado en el idioma, eso es importante para tomar decisiones, por eso creo importante poder tener ese reporte. Muchas gracias.

Señor Álvaro Artavia Medrano: Con todo gusto. En el informe que emitamos ya del desempeño en la prueba van a estar esos resultados expuestos. Gracias.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muy bien, don Jorge, perdón, don Javier y luego don Jorge.

Señor Javier Cascante Granados: Sí y gracias, señora ministra, muchas gracias, don Álvaro por la presentación exhaustiva de esos datos tan relevantes. Esto no sé, me surge inquietud, no sé si es más una subjetividad, ¿en algún momento se tiene contemplado evaluar la producción verbal y la producción escrita?, esto en el sentido de que cuando nosotros visualizamos la evaluación de esas dos habilidades, esto puede darnos una visión incompleta

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

de lo que realmente está ocurriendo en el dominio lingüístico a los estudiantes, por cuanto una persona puede interpretar bien un texto, puede entenderlo, pero desde el punto de vista de la conversación, no necesariamente poder ejecutar una conversación en el idioma a pesar de que tenga una banda B1, B2 desde esa perspectiva, la consulta es esa, ¿cómo se visualiza la posibilidad de poder evaluar también esa producción verbal y escrita como un insumo para tener una visión integral del dominio del idioma que puedan tener estos estudiantes a la hora de egresarse de la modalidad en la que están cursando o en su perfil de salida?, por decirlo así, esa es una inquietud que me surge. Gracias ahí por atenderla.

Señor Álvaro Artavia Medrano: Con todo gusto, don Javier, disculpe ¿sí puedo proseguir?

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Continue, por favor.

Señor Álvaro Artavia Medrano: Gracias, ministra. Creo que es muy importante lo que usted nos dice y por eso es que siempre hacemos la aclaración de que esos resultados de la prueba es en el área de escucha y de lectura, sin embargo, tenemos que entender que hay algunos esfuerzos que se están haciendo específicamente con el plan de promoción del multilingüismo, específicamente en inglés, en convenio con la Universidad de Costa Rica para explorar y eso es un monitoreo, para explorar con inteligencia artificial, lo que es la parte de producción verbal y producción escrita, son monitoreos que se hacen en este Convenio, eso está a cargo de este programa y lo lidera la Dirección de Desarrollo Curricular, la ventaja que tiene es que, están logrando hacer con muestras un monitoreo de las dos áreas que no están en esta Prueba Nacional Estandarizada y que deberían enviar los insumos para que podamos establecer acciones correctivas para que cuando ya lleguen a la prueba, al menos con estas dos, es que vamos a ver, como la Prueba Nacional Estandarizada es masiva, tener procesos de las otras dos áreas no solo es que consume mucho tiempo, sino muchos recursos, por eso yo creo que son tan relevantes esos monitoreos y me parece que podrían complementar en el momento en que las personas encargadas no lo brinden la información que estamos ahorita nosotros comunicándoles. Gracias.

Señor Javier Cascante Granados: Muchas gracias, don Álvaro.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Don Jorge.

Señor Jorge Medrano Murillo: Sí, gracias espero que me oigan ahora sí.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Ahora sí.

Señor Jorge Medrano Murillo: Gracias, don Álvaro por la presentación. Como esta es una presentación inicial, igual me imagino que usted tendrá algunos otros datos de más, ya desagregados, supongo no sé. La primera pregunta es: ¿esta prueba quién la elaboró?, es decir, ¿qué ente la elaboró? o ¿fue elaborada por el Ministerio?, es que no sé si me perdí al inicio, porque había entendido, según tenía entendido, se venía aplicando una prueba que realizaba la Escuela de Lenguas Modernas, pero yo no sé si todavía si es esa misma prueba o es otra, si no es así, ¿Cuál fue el motivo por el cual se decidió no seguir aplicando esta prueba de la Escuela de Lenguas Modernas? que tengamos una prueba que yo conozco en general y funciona muy bien con estándares internacionales de la Pruebas Estandarizadas, quisiera saber eso. Después, evidentemente, no podría evaluar el grado de bilingüismo de una población que está, retomando un poco lo que decía don Javier ahora, solamente evaluando habilidades, sobre todo conocidas tradicionalmente, aunque no es así, como "habilidades

receptoras" que son la escuche y la lectura, porque la habilidad de producción son las habilidades que a veces nos dan o nos pueden dar mayores diferencias, eso es entendible, es decir, cuando uno aprende un segundo idioma, lo primero que hace es leer, tiene mayor grado de comprensión de lectura que de producción, por ejemplo, de un texto escrito y producción del habla, es una de las habilidades que se va adquiriendo más hacia el final del proceso. Creo que sí es importante ir pensando en la posibilidad de ir evaluando eso, aunque como usted bien lo decía, evaluar la producción oral es bien complicado porque requiere muchísimos recursos, requiere recursos en términos tecnológicos, pero recursos en términos de personas que evalúen y que la evaluación sea objetiva y todo ese tipo de cosas, creo que eso hay que considerarlo. Me llama poderosamente la atención el dato particular de francés de A1 que usted señalaba don Álvaro, porque resulta, me parece, porque resulta que siendo francés es una lengua en la cual la lectura sobre todo para hispanohablantes, es muchísimo más fácil que la escucha, porque el francés de las lenguas romances es la lengua más evolucionada fonéticamente, en términos fonéticos no se parece en nada o casi nada que cómo se dice, cómo se escribe y que salga un porcentaje más alto en escucha, que es lectura, parece realmente sorprendente, quién sabe que puede estar ocurriendo ahí, pero ese es un dato que me llama poderosamente la atención, pero nada más quería hacer esos otros comentarios y la pregunta inicial. Gracias, don Álvaro.

Señor Álvaro Artavia Medrano: A la orden. Vamos a ver. Desde el año dos mil veintidós fue el último que se aplicó la Prueba de Dominio Lingüístico con la Universidad de Costa Rica. Lo primero que es importante acotar es que, es una prueba que tampoco estaba en todas las competencias y estaba solo en estas dos áreas de lectura y de escucha y además de eso, es una prueba que no es gratis, más bien es una prueba excesivamente costosa y afortunadamente mediante ciertos convenios de Cooperación Internacional gestionados por el mismo Ministerio de Educación con la Embajada de los Estados Unidos de América y otras entidades, se contó desde el año dos mil diecisiete y dos mil dieciocho con un consultor James Púrpura, quien comenzó a trabajar tanto con los asesores de la Dirección de Desarrollo Curricular como de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad en la preparación de un instrumento para la medición de esas competencias, desde ese año los asesores fueron formados, también así los asesores regionales de inglés hasta que en el año dos mil veintitrés pudimos ya tener una prueba técnicamente bien elaborada y que fuera, como las demás pruebas, elaboradas con la capacidad técnica instalada en el Ministerio de Educación Pública, ¿qué hacemos con la Universidad de Costa Rica?, esos monitoreos en esas dos competencias, que por un asunto masivo, no se pueden ahorita gestionar, los costos son bastante elevados y aunque hay reportes de la calidad técnica de la prueba de la Escuela de Lenguas Modernas, tenemos nosotros nuestros propios análisis psicométricos que nos permiten indicar que hay una alta confiabilidad de los resultados, que sicométricamente la prueba modela bastante bien y que nos permite hacer esta separación para ubicarla por bandas en la validación y en el juzgamiento de los ítems e, incluso, de esta separación por bandas en común acuerdo con el marco de referencia para la enseñanza de las lenguas, participan asesores regionales y asesores nacionales de la Dirección de Desarrollo Curricular. Creo que esto es un producto MEP, técnicamente elaborado por quienes trabajan en el currículum y la evaluación, lo bueno es que tenemos esa otra cobertura con segmentos poblacionales, en algún momento hay, como son muestras, eso no es censal, a parte con la

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

Universidad de Costa Rica en algún momento ellos han hecho algún tipo de concesión de decir: - vamos a dar para que cinco mil estudiantes hagan el monitoreo, pero no así cuando son procesos masivos -, para abarcar grandes poblaciones, si hay un monto que cobra que no es poco, sino que sí haría incurrir al MEP en gastos innecesarios, teniendo sobre todo la capacidad instalada para poderlo trabajar como lo hemos hecho durante dos años consecutivos. Gracias.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Yo quería agregar lo siguiente, don Álvaro. Para que terminemos de levantar el estudio que habíamos iniciado comparando muchos de esos chicos habían hecho ya el examen en el Centro Cultural Norteamericano y los resultados coincidían con los resultados de la prueba nuestra, hay que terminar de levantar esa información, porque ese comparativo nos apoya en el proceso de la calidad de la prueba, pero los que yo revisé eran la misma nota del centro, como la de nuestro examen. Don Jorge, ¿usted tiene la mano levantada?, ¿tenía otra pregunta o no lo deja bajar la mano?

Señor Jorge Medrano Murillo: No gracias, no tenía pregunta.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Si no hay otro comentario, quisiera darle las gracias al equipo. Creo que era importante traer esto al Consejo para que el Consejo esté informado, podemos irnos alimentando con esta información, podemos decir que otros datos vamos a ocupando, pero que nos mantengamos entendiendo esta información y apenas venga las otras pruebas, conoce. Creo que es importante tener esta información para la toma de decisiones y a lo mejor vamos a tener que revisar, como dice doña Jacqueline, el tema del A2, porque a lo mejor no tenemos la velocidad y la capacidad suficiente para lograr darle la oportunidad a todos los chicos para que lleguen a un A2 el año entrante y no podríamos poner un requisito que sabemos que ellos no van a lograr pasar para pasar el año. Es un tema para discutir en otra sesión, que le voy a solicitar a don Álvaro, que tal vez hagamos un análisis de eso en el REA y lo incorporemos en esta evaluación general que estamos haciendo para discusión. Si no hay nada más, les agradecemos mucho habernos apoyado con esta información. Le damos las gracias a don Rudy, don Álvaro, doña María Elena y qué más doña Ana Catalina. Listo.

Agotado el tema, se da por finalizada la participación de los invitados. Agradecen la oportunidad brindada por el Consejo Superior de Educación, se retiran de la sesión.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muchas gracias. Vamos a proyectar el acuerdo para el primer tema, que fue la presentación del informe de PISA, es que no lo puse en el medio para que ellos terminaran y luego pudiéramos tomar, la propuesta es: "Dar por conocido el informe de resultados de las Pruebas PISA a cargo la Dirección y Gestión de Evaluación de la Calidad", así de sencillo, ¿alguien tiene alguna observación?, si no someto a votación la aprobación del acuerdo. Muchas gracias.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-0290-42-2024

Dar por conocido el informe de resultados de las pruebas PISA, a cargo de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: La propuesta de acuerdo para el tema de las pruebas de Lengua Extranjera es: "Dar por conocido el informe resultados de la Prueba Nacional Estandarizada de Lengua Extranjera veinte veinticuatro a cargo la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad", ¿alguna observación?, sí, don Jorge ¿tiene alguna observación o ya iba a votar?

Señor Jorge Medrano Murillo: No, iba a votar ya.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Para aprobar por favor levantemos la mano muy bien don Manuel, listo, doña Astrid, que no la veo. Aprobado en firme, muchas gracias.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-0291-42-2024

Dar por conocido el informe de resultados de la Prueba Nacional Estandarizada de lenguas extranjeras 2024, a cargo de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad.

ARTÍCULO V
Propuesta de fechas para las sesiones del mes de agosto 2024

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Vamos a ver, esta sí ya listo, la propuesta de las fechas para las sesiones de agosto, se las mando a cada uno, no sé si podemos proyectarnos, nosotros tenemos la gira a Guanacaste la última semana, por lo que estamos, perdón, a Limón, por lo que estamos sustituyendo el día de hoy, el jueves primero, están: Tres jueves y tres lunes. El primero, el jueves primero, lunes cinco, jueves ocho, lunes doce, jueves veintidós, lunes diecinueve, ¿está correcto?

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, señora.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: No sé si alguien tiene alguna observación, lo podemos aprobar y si hubiera que hacer algún arreglo, podemos hacerlo, doña Yirlany.

Señora Yirlany Vanessa Araya Varela: No solamente para informar que el jueves primero no puedo asistir, para que lo tengan ahí nada más, ya se lo he informado a don Rodolfo por una situación particular, personal para que quede ahí. Gracias.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sí, no hay ningún problema, doña Yirlany, después compartimos el acta. Si estamos de acuerdo levantemos la mano para aprobar la propuesta de fechas muy bien. Aprobado por unanimidad. Gracias.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-0292-42-2024

Aprobar la propuesta de los miembros del Consejo Superior de Educación para sesionar de forma bimodal (combinación de presencialidad y virtualidad) a partir de las 5:30 p.m., los siguientes días del mes de agosto del 2024:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Agosto 2024

Modalidad	Fecha
Virtual	Jueves 01, jueves 08, jueves 22
Presencial	Lunes 05, lunes 12, lunes 19

El enlace a la sesión virtual se estará remitiendo por correo electrónico a las personas miembros del Consejo Superior de Educación que así lo requieran.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Con eso estaríamos dando por finalizada la sesión de hoy y nos estaríamos viendo el jueves, también virtual, cinco y treinta. Que descansen, muchas gracias a todos.

ARTÍCULO VI
Informe de Comisiones

6.1 Comisión de Planes y Programas.

No presenta dictámenes.

6.2 Comisión de Leyes y Reglamentos.

No presenta dictámenes.

ARTÍCULO VII
Correspondencia

No se presenta moción en correspondencia.

ARTÍCULO VIII
Asuntos varios

No se presenta moción en asuntos varios.

Se cierra la sesión al ser las veinte horas con dieciséis minutos.

ANNA KATHARINA MÜLLER CASTRO
PRESIDENTA

RODOLFO HERNÁNDEZ VALERIO
SECRETARIA GENERAL

Secretaría General
CSE
Consejo Superior de Educación
República de Costa Rica